

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL, MUNICIPAL Y PARROQUIAL**

<b>DATOS GENERALES</b>	
Nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi
Período del cual rinde cuentas:	Ejercicio: Diciembre 2019

<b>NIVEL DE GOBIERNO:</b>	
Provincial:	NO
Cantonal:	SI
Parroquial:	NO

<b>DOMICILIO DE LA INSTITUCION</b>	
Provincia:	Chimborazo
Cantón:	Chunchi
Parroquia:	Chunchi
Cabecera Cantonal:	Chunchi
Dirección:	General Córdova 562 y Capitán Ricaurte
Correo electrónico institucional:	info@gad@municipalchunchi.gob.ec
Página web:	www.municipiochunchi.gob.ec
Teléfonos:	012 936 244 / 012 936 245 / 012 936 370
N. RUC:	06200060001

<b>REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD:</b>	
Nombre del representante legal del GAD:	Walter Vicente Navarez Manzano
Cargo del representante legal del GAD:	Alcalde del GAD Municipal de Chunchi
Fecha de designación:	15-May-19
Correo electrónico:	walternavarez45@gmail.com
Teléfonos:	012 936 244 ext. 103

<b>RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:</b>	
Nombre del responsable:	Eduardo Germán Espinoza Carrillo
Cargo:	Analista de Desarrollo Comunitario y Cooperación Institucional
Fecha de designación:	20-Ago-20
Correo electrónico:	eduardoespinozac@hotmail.com
Teléfonos:	012 936 013 ext. 11

<b>RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:</b>	
Nombre del responsable:	Diego Alexander Espinoza Lasso
Cargo:	Analista de Sistemas Informáticos
Fecha de designación:	20-Ago-20
Correo electrónico:	gadmsch.lisistemas@gmail.com
Teléfonos:	012 936 244 ext. 110

<b>COBERTURA INSTITUCIONAL</b> (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).	
<b>CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES: 1</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>COBERTURA</b>
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHUNCHI	CANTÓN CHUNCHI

<b>COBERTURA TERRITORIAL</b> (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).	
<b>CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES: 1</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHUNCHI	CANTÓN CHUNCHI

**CONTENIDOS ESPECÍFICOS**

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCIÓN		RESULTADOS POR META		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO	
			No. DE META	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA META POA	TOTALES PLANIFICADOS				TOTALES CUMPLIDOS
1. Fortalecer la atención integral a familias del Cantón, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, y población migrante vulnerable.	CONCURRENTE	Grupos de atención prioritaria (Implementar sistemas de protección integral para los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución).	1	1.1 BRINDAR ATENCIÓN A PERSONAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD CON PROYECTOS SOCIALES EN 2019	1.1 NÚMERO DE FAMILIAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD ATENDIDAS CON PROYECTOS SOCIALES	500	570	97%	1.1 570 FAMILIAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD ATENDIDAS CON PROYECTOS SOCIALES.	1.1 Aporta directamente pues se está brindando atención a grupos prioritarios, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida.
				1.2 Ejecución del 100% de convenios dirigidos a la atención al sector social al finalizar el año 2019.	1.2 % de cumplimiento	5	5	100%	1.2 - 90 personas con discapacidad y sus familias atendidas en 3 unidades AHC (Atención en el Hogar y la Comunidad) en convenio con el MIES. - 33 adultos mayores atendidos en el Centro Gerontológico Virgen de Agua Santa (centro residencial) en convenio con el MIES. Atención integral para la estimulación de sus capacidades, asistencia, nutrición, rehabilitación, recreación, etc. - 75 adultos mayores en condiciones de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad sin discapacidad, acceden al proyecto en el que son atendidos tres veces a la semana con atenciones grupales con el objeto de evitar su institucionalización, segregación o aislamiento, promoviendo el envejecimiento positivo y ciudadanía activa (en convenio con el MIES). - 40 personas adultas mayores con discapacidad atendidas mediante visitas con actividades familiares de cuidado, rehabilitación, sociales y recreativas destinadas a fomentar la autonomía, la formación para el cuidado y el entretenimiento, promoviendo la convivencia, participación, solidaridad y su relación con el medio social, enfocados en el mantenimiento de facultades físicas y mentales de la persona prevenir su deterioro participando en tareas propias de su edad (en convenio con el MIES). - 99 infantes de entre 12 y 36 meses de edad, atendidos en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) con acciones de salud preventiva, alimentación saludable y educación en corresponsabilidad con la familia y la comunidad; servicios de estimulación temprana, cuidado, nutrición, desarrollo cognitivo y destrezas lúdicas en los primeros años de vida de los menores preparados para el ingreso a la educación inicial (en convenio con el MIES).	1.2 - Se fomenta los derechos de las personas con discapacidad así como de personas adultas mayores y su inclusión en la comunidad.  - Se fortalece la protección a los niños y jóvenes residentes en el Cantón a través de las atenciones desde los servicios sociales que brinda el GAD Municipal.

				1.3 Protección de derechos, fomento de uso adecuado del tiempo libre, fortalecimiento de habilidades, destrezas y actividades recreativas en beneficio de la población.	1.3 % de cumplimiento	7	7	100%	1.3 - 300 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos participantes del programa Uso Adecuado del Tiempo Libre - 300 niños, adolescentes y jóvenes beneficiarios de las Colonias Vacacionales con talleres de formación de mini chefs, manualidades, fútbol, danza, canto, guitarra y piano, inglés, cine y actuación, formación de pequeños guías turísticos locales y ecoclub. - 33 niños, niñas y adolescentes que presentan necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad de los cantones Chunchi y Alausi recibiendo atención en el CAPAMEE. - 57 procesos administrativos de protección de derechos a niños y adolescentes, realizados en 2019. - 52 casos de violencia hacia la mujer, en los que se dictaron medidas de protección por parte de la JCPD. - CPOD velando por el ejercicio de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria mediante el cumplimiento de sus atribuciones. - Campesinato Interinstitucional Femenino y masculino denominado "Cracks del Fútbol" propiciando el cuidado de la salud y la integración interinstitucional a través del deporte.	1.3 - Se fortalece la protección a los niños y jóvenes a través de las atenciones desde los servicios sociales que brinda el GAD Municipal. - Se promueve la lucha contra la violencia y la protección de derechos como mecanismos para alcanzar la igualdad y no discriminación. - Se fomentan las actividades recreativas como medio para el cuidado de la salud y la integración entre los miembros de la sociedad.
2. Fortalecer la dotación de servicios básicos, espacios públicos y vivienda de interés social que promuevan el buen vivir de la población.	EXCLUSIVA	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo de acuerdo con la ley.	2	g) 100% de ejecución de las obras previstas para el año al finalizar el 2019	% de cumplimiento	10	6	60%	- Readequación y mantenimiento del Complejo Turístico "La Familia" (Adm. 2014-2019). - Mantenimiento de áreas verdes y espacios deportivos. - Reconstrucción del gradero Gruta de la Virgen de Agua Santa - Pícar. - Construcción de la Casa Comunal en Ramosiloma y adecuación de la Casa Comunal de San Antonio de Bacún (Adm. 2014-2019). - Construcción de unidades básicas de saneamiento para la comunidad de Ititú, parroquia General. - Ampliación de la red de alcantarillado sanitario en el sector del Barro a Par	Confirmando mantenimiento a las instalaciones se busca contar con espacios adecuados para fomentar el deporte y actividades recreacionales. Se dota a la población de servicios básicos, mejorando la calidad de vida de las familias.
3. Promover acciones efectivas para mitigar efectos adversos y de convivencia ciudadana.	EXCLUSIVA	h) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales	3	h) 1. Gestión de solicitudes de licencias, permisos y autorizaciones para proyectos, obras, actividades que requieran de regularización ambiental. 2. Programa de seguimiento, evaluación y ejecución de Planes de Manejo, manuales de buenas prácticas y otros documentos técnicos. 3. Monitoreos de calidad ambiental (calidad agua, aire, suelo, ruido) 3.4 Programa de cumplimiento de obligaciones ambientales de los generadores de residuos y desechos peligrosos pertenecientes a la Municipalidad. 3.5 Programa de socialización y capacitación dirigida a la ciudadanía en educación ambiental. 3.6 Poblidad y material didáctico para entregar a la ciudadanía relacionado en concientización ambiental	3.1 (N° de Licencias, Permisos, Certificados Obtenidos para proyectos, obras y/o actividades que requieran de regularización ambiental) 3.2 (Número de permisos ambientales con seguimiento/Número total de permisos ambientales)*100 3.3 (N° de monitoreos realizados/ N° monitoreos requeridos)*100 3.4 (Número de registros validados / Número de registros solicitados)* 100 3.5 (Número de capacitaciones a la ciudadanía ejecutadas / Número de capacitaciones a la ciudadanía programadas)*100 3.6 (N° material de difusión impresa/N° material de difusión solicitado)*100	4	4	100%	1. Licencia, permiso y/o certifiada debida para la instalación y mantenimiento de las instalaciones del Complejo Turístico "La Familia", adecuación y mantenimiento de algunas tablas al Parque de los conejitos Lauro Quimbato, construcción y operación de la nueva Plaza Matías Suñer, construcción de un establo en el Cementerio Central de cantón Chunchi. 3.2 Libres Aprovechamientos Mnasas: -Herba Buena, -Launag Grande, -El Boliche, Planes de manejo, buenas prácticas y otros documentos; -Plaza de Rastro, - Cementerio General, -Relleño Sanitario, - Letrinas Ititú. 3.3 Monitoreos de calidad ambiental: - Plaza de Rastros, -CENTEA, -Planta Tratamiento de aguas - Nueva Pícariza, - Bolicho San Antonio. 3.4 Programa de cumplimiento de obligaciones en libros aprovechamientos minas: 1.- Herba Buena, 2.-Launag Grande, 3.-El Boliche, en: Plaza de Rastros, Cementerio -Relleño Sanitario -Letrinas Ititú. Taller de mantenimiento vehicular. 3.5 CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL, PROGRAMACIÓN DEL DIA MUNDIAL DEL AMBIENTE, SOCIALIZACIÓN MEDIDAS AMBIENTALES DE PROYECTOS, SOCIALIZACIÓN SOBRE PRESERVACIÓN AMBIENTAL Y MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS UNIDAD EDUCATIVA I.M.A., SOCIALIZACIÓN SOBRE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SANITARIOS. 3.6 PARTICIPACIÓN EN CURSOS VACACIONALES. 3.6.1 1300 TRIPLETICOS INFORMATIVOS Y 1200 TARIETAS IMANTADAS ENTREGADAS EN CAMPAÑAS Y SOCIALIZACIONES 3.6.2 Se ha realizado el proyecto con el cual se pretende trabajar en la implementación del CRTV 3.6.3 Se ha realizado señalética horizontal y vertical en la Av. 4 de Julio y Capitán Ricaurte, por requerirse de forma inmediata debido a la alta afluencia de vehículos estacionados en la zona. 3.6.4 El GAD Municipal presta servicios permanentes de matriculación, revisión técnica vehicular, y emisión de títulos habilitantes mediante la UMATTSV, misma que durante el ejercicio fiscal 2019 efectuó 1208 procesos, beneficiando a más de un millón de usuarios que ya no pagan que trasladarse fuera del Cantón para la realización de sus trámites. 3.6.5 Se ha determinado un sitio adecuado para el funcionamiento de la escombrera municipal, se encuentra en trámite legal para su operación.	- Minimización de impactos ambientales y reducción de la contaminación. - Minimización de impactos ambientales y reducción de la contaminación.
4. Mejorar el sistema de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial en el Cantón.	EXCLUSIVA	f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal.	4	4.1 Implementar el Centro de Revisión Técnico Vehicular; 4.2 Realizar señalética horizontal y vertical. 4.3 Prestación de servicios de matriculación y revisión vehicular.	% de cumplimiento	3	1,5	20% 5% 100%	3.7 Auditorías ambientales, informes de cumplimiento y demás documentos técnicos. 3.8 Número de Programas de minimización de desechos peligrosos aprobados por el Ministerio del Ambiente, actividades de saneamiento ambiental	Permitir un mejor desarrollo por medio de la seguridad vial impulsando el orden a través de la implementación de señaléticas de forma progresiva y acercando los servicios a la ciudadanía.
5. Promover mecanismos de saneamiento ambiental garantizando la calidad de vida en el cantón Chunchi	EXCLUSIVA	d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	5	5.1 Creación, operación y mantenimiento de una Escombrera Municipal 5.2 Auditorías ambientales, informes de cumplimiento y demás documentos técnicos.	5.1 % de cumplimiento	60%	100%	100%	3.9 Colocación de letreros representativos "CHUNCHI" en el Parque Central Dr. José María Velasco Ibarra para fomentar la actividad turística (Adm. 2014-2019). - Limpieza de senderos - Templo Andino Puyay para brindar facilidades de acceso a turistas. - Ampliación del área optica comedor del refugio turístico "La Parada del Inca" comunidad Launag Grande desde donde se inicia el recorrido hacia el tramo mejor conservado del Chapala Nan en Ecuador, así como fortalecimiento de capacidades en los moradores de la comunidad a través de capacitaciones y visitas con el PNUD. - Eventos de promoción social, cultural, cívica, deportiva y turística en celebraciones cantonales de trascendencia como Carnaval, Aniversario de Cantoposición, Navidad y fin de año. - Formulación de proyectos para la implementación de facilidades turísticas en distintos recursos turísticos del Cantón con el objeto de buscar el financiamiento para su ejecución. Cumplimiento de lo planificado por el Departamento de Desarrollo Agropecuario: - Capacitación y asistencia técnica, seguimiento al proyecto de cultivos establecidos, prestación del servicio de irseminación artificial, maquinaria agrícola soterramiento de piedras y rocas para mejoramiento de suelos agrícolas en las comunidades, cosecha de cereales, etc. - Mantenimiento preventivo, correctivo y adquisición de repuestos para la maquinaria del Centro de Fomento y acciones para su reposición logrando un incremento en más del 8% con respecto al año anterior en el fomento de arroz, un incremento de alrededor del 8% con relación al año 2018 en fomento de ganado porcino y un aumento del 45% en el fomento de ganado vacuno.	Minimización de impactos ambientales y reducción de la contaminación.
6. Apoyar al fomento productivo de la población cantonal.	CONCURRENTE	COOTAD.- Disposición Transitoria DÉCIMO NOVENA.- Competencia de fomento productivo.- los gobiernos autónomos descentralizados municipales que al momento de la vigencia del presente Código, desarrollan acciones productivas y agropecuarias podrán mantenerlas.	6	Cumplimiento del 80% de actividades planificadas por dependencias como las de Turismo y el Departamento de Desarrollo Agropecuario al finalizar el 2019.	% de cumplimiento			100%	3.7 Auditorías ambientales, informes de cumplimiento y demás documentos técnicos. 3.8 Número de Programas de minimización de desechos peligrosos aprobados por el Ministerio del Ambiente, actividades de saneamiento ambiental	Se fortalece la actividad turística cantonal como una actividad productiva que aporta al desarrollo y a la conservación de los recursos naturales, culturales y patrimoniales. Se contribuye al desarrollo agropecuario del Cantón a través de las actividades de fomento productivo impulsadas.
7. Fortalecer el sistema de participación ciudadana y control social.	CONCURRENTE	Fortalecer la gestión institucional propiciando la participación ciudadana.	7	7.1 Asamblea cantonal por año para rendir cuentas a la ciudadanía sobre la gestión de autoridades cantonales. 7.2 Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal.	7.1 NÚMERO DE PROYECTOS PRIORIZADOS EN ASAMBLEAS PARROQUIALES PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL AÑO 2019 7.2 PDOT con actualización	4	4	100%	7.1 Prioridades de inversión determinadas a través de Asambleas Parroquiales para la definición de PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS. 7.2 Proceso de actualización del PDOT.	Se promueve la participación ciudadana en la gestión.

PLAN DE DESARROLLO		
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO	QUE NO SE AVANZO Y POR QUÉ
1. Fortalecer la atención integral a familias del Cantón, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, y población migrante vulnerable.	100%	

2. Fortalecer la dotación de servicios básicos, espacios públicos y vivienda de interés social que promuevan el buen vivir de la población.	10%	El escaso presupuesto impide ejecutar planes integrales de vivienda. Se continúa en busca de financiamiento para ambiciosos proyectos de dotación de servicios básicos en comunidades.
3. Promover acciones efectivas para mitigar efectos adversos y de convivencia ciudadana.	75,02%	No se cumplió por no existir una normativa clara y falta de presupuesto de instituciones gubernamentales frente a eventos adversos.
4. Mejorar el sistema de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial en el cantón.	25%	No se avanzó con la implementación del centro de revisión técnico vehicular debido al alto costo del mismo y por cuanto el GAD Municipal debe priorizar los proyectos que beneficien mayoritariamente a la población; en tal virtud el OTV implica un alto porcentaje de asignación presupuestaria. Respecto de la señalética se requiere equipamiento el cual a momento no está disponible con el mismo.
5. Promover mecanismos de saneamiento ambiental garantizando la calidad de vida en el Cantón Chunchi.	74,40%	Los servicios de saneamiento ambiental aún requieren acciones para su reposición/actualización.
6. Apoyar al fomento productivo de la población cantonal.	10%	Los proyectos elaborados para la implementación de facilidades turísticas en distintos recintos que posee el Cantón que contribuirían a la dinamización de la economía de las comunidades ayaecentes, continúan el proceso en la búsqueda de financiamiento para su ejecución. Lo propio ocurre con la Planta Procesadora de Lácteos Capulimamba cuya gestión se retomó con miras a dinamizar la economía de pequeños y medianos productores para evitar la explotación en los precios de la leche y generar productos de calidad a partir de la materia prima de las mayores zonas productoras de leche del Cantón.
7. Fortalecer el sistema de participación ciudadana y control social.	10%	No se avanzó en la estructuración del Sistema de Participación Ciudadana como tal por cuanto no se cuenta con una normativa estructurada para el efecto construida con participación de la ciudadanía.

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)			
DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Establecer mecanismos que mejoren el sistema integral de agua potable y al cantonalizado del Cantón.	Gestión para el mejoramiento y operación del sistema a través de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chunchi (EPMAPACH)	20%	Se emprendió un proceso de mejoramiento de la calidad del agua distribuida a los domicilios desde la EPMAPACH con el cálculo correcto para la dosificación del cloro que permita su adecuada desinfección, el monitoreo permanente de cloro residual y PH, la búsqueda de alternativas que permitan aumentar el tiempo de prestación del servicio de agua en algunos sectores, la reposición de medidores.  Atención a quejas y reclamos que los usuarios realizan en la oficina de la Empresa procurando una solución a cada uno.
Promover un Cantón ambientalmente responsable, libre de contaminación y conservador de su patrimonio natural.	1.- Programa de seguimiento, evaluación y ejecución de planes de manejo, manuales de buenas prácticas y otros documentos técnicos. 2.- Programa de socialización y capacitación dirigida a la ciudadanía en educación ambiental. 3.- Proyecto de reforestación en Ramosioma. 4.- Gestión integral de residuos sólidos.	85,40%	1.- Seguimiento ambiental de proyectos ejecutados. 2.- Capacitaciones a estudiantes y población en general en temas ambientales. 3.- Se plantaron 3000 plantas de Anayo y Aliso en terrenos municipales en Ramosioma. 4.- Clasificación de desechos en la fuente, barrido y recolección, transporte, aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos.
Convertir a Chunchi en un Cantón seguro y resiliente contra riesgos y desastres.	Planes de contingencia así como de gestión de riesgos y atención de emergencias.	3%	Planes de contingencia promovidos y elaborados para distintas actividades, fomentando acciones de planificación para garantizar seguridad a la población y acciones oportunas ante eventos adversos.
	Proyectos de promoción social, cultural, deportiva y turística con motivo de Carnaval 2019, 75 Aniversario de Cantonalización, Festival de la Confraternidad y la Luz, y Concurso de Monigotes 2019.	100%	Eventos efectuados en las fechas previstas generando dinamización económica gracias al flujo de turistas que visitaron Chunchi en estas fechas.
Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas, recreativas y de atención social en beneficio de la colectividad del Cantón.	1.- PROYECTO DIRIGIDO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS EN LA MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD (CONVENIO CON EL MES). 2.- PROYECTO DE ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES EN LA MODALIDAD CENTRO GERONTOLÓGICO RESIDENCIAL (CONVENIO CON EL MES). 3.- PROYECTO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO INTEGRAL MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "CDI" (CONVENIO CON EL MES). 4.- PROYECTO DE ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN LA MODALIDAD ESPACIO ACTIVOS CON ALIMENTACIÓN (CONVENIO CON EL MES). 5.- PROYECTO DE ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES (PAM) CON DISCAPACIDAD (CONVENIO CON EL MES). 6.- COLONIAS VACACIONALES 7.- PROYECTO USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE 8.- CRACKS DEL FÚTBOL 9.- CENTRO DE APOYO PARA NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.	100%	1- 90 personas con discapacidad entre los 18-64 años de edad y sus familias, atendidas en la modalidad AHC. 2- 33 adultos mayores atendidos en el Centro Gerontológico Virgen de Agua Santa (centro residencial). 3- 99 niños y niñas son atendidos en los CDI en Chunchi, Gonzol y Llagos. 4- 75 adultos mayores son atendidos con actividades del proyecto de espacios activos. 5- 40 adultos mayores con discapacidad son atendidos con actividades familiares de cuidado, rehabilitación, sociales y recreativas destinadas a fomentar la autonomía y participación. 6- 390 niños, niñas, adolescentes y jóvenes desarrollan sus habilidades y destrezas en talleres de diversas disciplinas. 7- 251 niños, niñas, adolescentes y jóvenes asisten regularmente a los talleres del proyecto UATL. 8- Promoción de la participación, integración y deporte en la sociedad a través del campeonato Cracks del Fútbol. 9- 30 niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad son atendidos en el CAPNNEE.
Mejorar la infraestructura y servicios del Centro de Fomento, Mercados y Plazas Municipales para garantizar productos de calidad a la población.	Repostación del Centro de Fomento para el mejoramiento de los servicios y la confianza de los usuarios.	10%	Mantenimiento preventivo, correctivo y adquisición de repuestos para la maquinaria del Centro de Fomento y acciones para su reposición/actualización logrando un incremento en más del 50% con respecto al año anterior en el fomento de reses, un incremento de alrededor del 8% con relación al año 2018 en fomento de ganado porcino y un aumento del 45% en el fomento de ganado ovino.
Fortalecer acciones de conservación de tradiciones culturales, sociales y deportivas de la población.	Proyectos de promoción social, cultural, deportiva y turística con motivo de Carnaval 2019, 75 Aniversario de Cantonalización, Festival de la Confraternidad y la Luz, y Concurso de Monigotes 2019.	100%	Eventos efectuados en las fechas previstas generando dinamización económica gracias al flujo de turistas que visitaron Chunchi en estas fechas.

Convertir en atractivos a los recursos turísticos del Cantón para hacer de Chunchi un destino turístico.	Formulación de proyectos para: - Implementación de facilidades turísticas para el bosque de Ramosoma, cantón Chunchi, provincia de Chimborazo. - Dotación de Facilidades Turísticas para el Bosque Nativo Baciñ, comunidad San Antonio de Baciñ, cantón Chunchi - provincia de Chimborazo - Dotación de Facilidades Turísticas para la Ruta Chocafán en los tramos Angas - Santa Rosa - Chunchi - Liguillay - Pístiti, cantones Chunchi y Alausi - provincia de Chimborazo. - Dotación de Facilidades Turísticas para el Centro Esquemal Templo Andino Puñay, cantón Chunchi provincia de Chimborazo. - Dotación de Facilidades Turísticas para el tramo mejor conservado del Obispo Nari en Ecuador, comunidad Launag Grande, cantón Chunchi - provincia de Chimborazo.	5%	Proyectos elaborados y presentados en busca del financiamiento para su concreción.
Establecer áreas aptas para el desarrollo urbano que permitan un crecimiento ordenado de la población y de las actividades económicas.	Actualización de herramientas de planificación y normativa para el efecto.	25%	Proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal (PDOT)
Promover un programa de regulación y atención a la fauna urbana.	Programa para la regulación y atención a la fauna urbana.	5%	Suscripción de un convenio con la Universidad de Cuenca para el apoyo en ciertas actividades que se pretenden realizar como campañas de esterilización a mascotas.  Acciones de investigación y recepción de aportes de experiencias en otros lugares para lograr un estudio del levantamiento de una línea de base y un plan de manejo de la fauna urbana para la toma de decisiones y la elaboración de un instrumento legal que regule la propiedad, tenencia y manejo de la fauna urbana en el Cantón.  Con el apoyo de la Unidad Educativa Chunchi mediante sus estudiantes, el GAD Municipal inició el levantamiento de un registro de mascotas en el Cantón con el objeto de conocer la población canina y felina a la que se deberán dirigir las acciones.  Como una forma contrarrestar parte de la problemática presente en el Cantón con relación a canes callejeros, se concretaron crujeos para castración, gracias a una gestión emprendida por un altruista joven.
Impulsar una adecuada conectividad entre el Cantón y sus parroquias para la comercialización de productos y el desarrollo sectorial, mediante la rehabilitación vial.	Gestión para la suscripción de convenios con el GAD Provincial con el objeto de contar con una red vial cantonal en condiciones aptas para el transporte y comercialización de productos.	3%	Hasta el mes de noviembre del 2019 estuvo vigente un convenio de delegación de competencias para el mantenimiento y apertura de vías y caminos vecinales en la jurisdicción cantonal (convenio en vigencia desde el 20 de noviembre de 2018 con el plazo de un año), en ese contexto el GAD Municipal de Chunchi pudo atender las necesidades de vitalidad en distintas comunidades, con su Equipo Caminero realizando el mantenimiento así como actividades como: resarbes, curules, lavados y baches así como la apertura de nuevos viales. En lo que correspondió a vitalidad urbano - rural, desde la Dirección de Obras Públicas con el Equipo Caminero Municipal se procedió a la limpieza, resarbes y colocación de base granular en algunas vías, entre ellas, Finca Nueva Primavera, Obispo Nari y La Armería. Así también se concretaron actividades de readoquinado en tramos de algunas calles de la cabecera cantonal Chunchi en donde se evidenciaba un avanzado estado de deterioro de la calada.  En razón de que la vitalidad rural, según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), es competencia del GAD Municipal, se emprendió la gestión en busca de la suscripción de un convenio con el GAD Provincial para la delegación de la competencia de vitalidad y el fomento productivo con lo cual la Municipalidad puede brindar atención a los pedidos de mantenimiento e intervención vial en las comunidades facilitando el transporte y comercialización de productos además del tema de conectividad. Dicha solicitud se efectuó por múltiples ocasiones desde Ecuador e incluso en conjunto con los señores alcaldes de Chumbo, Pallatanga, Comandá, Riobamba y Alausi, así como con los señores presidentes de los GAD Parroquiales de Capasi, Compad, Gítoni y Lago mediante los siguientes documentos: Oficio Nº 030-AA-GADMCH de fecha 25 de junio de 2019; comunicación 19 de fecha 30 de octubre de 2019; Oficio Nº 0300-AA-GADMCH de fecha 28 de noviembre de 2019; Oficio Nº 0440-AGADMCH, Nº 0441-AGADMCH y Nº 0442-AGADMCH, de fecha 15 de junio de 2020. Con fecha 22 de julio de 2020, mediante Oficio No. GADMCH-003-2020-07-08, se envió una contestación desde el GAD Provincial de Chimborazo en donde como conclusión y recomendación se envió: "Dada la base de la norma invocada en el presente informe, se establece la viabilidad de celebrar convenios de COGESTIÓN directamente con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del cantón Chunchi, con la finalidad de impulsar su desarrollo". En este contexto se procedió a notificar a los GAD Parroquiales la contestación del Gobierno Provincial.
Diseñar estrategias para el mantenimiento y ordenamiento vial de todo el Cantón y la ampliación de los servicios de transporte público.	1. Señalética horizontal y vertical. 2. Implementación del sistema rotativo tarifado en la cabecera cantonal. 3. Capacitaciones que incluyan a la población y que permitan una mejor movilidad entre peatones y conductores. 4. Implementación del centro de revisión técnico vehicular.	1. 5% 2. 10% 3. 10% 4. 20%	1.- Se inició el proceso de adquisición de la Franjadora con la cual se podrá proceder a la señalética horizontal, se ha realizado señalética horizontal y vertical en la Av. 4 de Julio y Capitán Ricuarte, por requerirse de forma inmediata debido a la alta afluencia de vehículos estacionados en la zona. 2.- TOR para los estudios del sistema rotativo tarifado; 3.- Campañas de seguridad vial, difusión de leyes y señales de tránsito, y movilidad responsable. 4.- Se ha trabajado en la elaboración del proyecto con el cual se pretiene trabajar en la implementación del CRTV.
Fortalecer al GAD Municipal como una institución pública organizada, eficiente y transparente al servicio de la ciudadanía.	Programa de seguridad y salud ocupacional para la promoción y mantenimiento del más alto grado posible de bienestar físico, mental y social de los servidores de todos los niveles del GAD Municipal de Chunchi.	62,5%	Se levantaron historias médicas ocupacionales, pre ocupacionales y periódicas del personal, con la finalidad de poseer estadísticas de enfermedades laborales, crónicas y prevenir enfermedades.  Socialización a la ciudadanía sobre los servicios que brinda la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional, así como información relevante sobre el Síndrome Metabólico y sus riesgos, a través de la participación en la Feria Ciudadana.  Se coordinó con la Empresa PREVISALUD para que realicen un examen Oftalmológico a todos los funcionarios del GADMCH con la finalidad de prevenir un deterioro progresivo de la agudeza visual.  Capacitación de Primeros Auxilios y RLS al personal del Refitorio Sanitario y Taller Mpal, con la finalidad de una respuesta rápida ante un posible accidente de trabajo.  Implementación de botiquines de primeros auxilios en todos las plantas de los edificios del GADMCH áreas de trabajo como: Refitorio Sanitario, Centro de Faenamiento, Taller Mpal, Administración de Cementerio, Centro Gerontológico "Virgen de Agua Santa" y Registro de la Propiedad, con la finalidad de una respuesta rápida ante un posible accidente de trabajo.  Promoción de la balneoterapia entre los funcionarios del GADMCH, como una pausa activa y prevención de síndrome metabólico.  Atención médica una vez a la semana en el Centro de Desarrollo Infantil Rosario Vallejo con la finalidad de prevenir la desnutrición en los Niños/as.
Formular herramientas de planificación indispensables para la gestión e intervención en el territorio.	- Generación de normativa que regule procedimientos internos para una adecuada gestión institucional. - Reestructuración administrativa y de infraestructura municipal tendientes a fortalecer a la institución y brindar mejores servicios a la ciudadanía. - Capacitación al personal. - Establecimiento del sistema cantonal de participación ciudadana. - Actualización y codificación de la normativa cantonal.	25%	Emisión de resoluciones administrativas para procedimientos internos. Mejoramiento en el cumplimiento de las obligaciones institucionales de transparencia activa. Plan de capacitación elaborado desde la JATH. Emisión de instrumento legal que regula la codificación de normativa y publicación en la Gaceta Municipal del sitio web institucional.
	Actualización del PDOT, Plan Institucional, PUGS, etc.	10%	Proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal (PDOT)

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META / PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Administración General	54249,02	41154,32	75,87%	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf</a>
Gestión Administrativa Técnica	154484,22	137416,82	88,99%	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf</a>
Seguridad y Salud Ocupacional	52876,3	42362,57	80,12%	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf</a>
Administración Financiera	320881,11	232074,99	72,64%	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf</a>
Registro de la Propiedad	175807,48	106480,22	60,57%	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf</a>
Justicia, Policía y Vigilancia	80118,06	66266,04	82,71%	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf</a>
Fomento del Turismo	244410,56	160590,5	65,71%	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf</a>
Desarrollo Comunitario	60096,25	29040,45	48,32%	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf</a>
Otros Servicios Sociales	452638,84	363480,83	80,30%	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf</a>
Educación y Cultura	327312,97	214714,91	65,60%	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf</a>
Planificación Urbana y Rural	7824,05	47671,72	62,09%	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf</a>
Higiene Ambiental	171286,39	141250,58	82,46%	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf</a>
Resechos Sólidos	151708,03	130779,29	86,20%	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf</a>
Gestión de Riesgos	15250	516,49	3,39%	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf</a>
Áridos y Pétreos	2630	179,88	6,84%	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf</a>
Abastecimiento de Agua Potable	160228,02	110679,83	69,16%	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf</a>
Otros Servicios Comunales	438628,75	282985,62	64,52%	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf</a>
Otros Servicios Comunales Mercados	806464	68666,78	8,29%	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf</a>
Otros Servicios Comunales Cementerio	60321,74	15680,68	26,00%	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf</a>
Otros Servicios Comunales Centro de Fomento	152498,08	105662,25	69,31%	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf</a>
Transporte y Vías	923056,57	583480,57	63,21%	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf</a>
Transporte terrestre, tránsito y seguridad	120281,38	58793,21	48,88%	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf</a>
Desarrollo Agropecuario	132533,77	78948,37	59,57%	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf</a>
Gastos Comunes de la Entidad	37885,68	30522,87	80,57%	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf</a>
Servicios de la deuda	576648,67	467932,2	81,15%	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf</a>
<b>TOTAL</b>	<b>6237130,94</b>	<b>3886951,99</b>	<b>62,3%</b>	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/EjecucionPresupuestariaCedulasGasto2019.pdf</a>

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
6237130,94	1322700,29	1066421,18	4914430,65	282030,81	62,35%

[http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC\\_2019/GastosCorrientesInversionPresupuestos2019.PDF](http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/GastosCorrientesInversionPresupuestos2019.PDF)

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:				
Cuenta con presupuesto participativo? SI / NO	Total de presupuesto de la institución	Presupuesto total asignado al Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SI	6237130,94	66000	1,06%	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/PresupuestoParticipativo2019_Asignaciones.PDF">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/PresupuestoParticipativo2019_Asignaciones.PDF</a>

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ:	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Se realizó la definición participativa de prioridades de inversión del año siguiente:	SI	Asambleas Ciudadanas, Párroquiales	26 - 24 de Octubre	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/DefinicionPresupuestoParticipativoCedulasAsambleaAsambleaParrroquialesPresupuestoParticipativo.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/DefinicionPresupuestoParticipativoCedulasAsambleaAsambleaParrroquialesPresupuestoParticipativo.pdf</a>

Describa los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión.	PONGA SI O NO	Monto Ejecutado	% de Avance de la Implementación del programa/proyecto (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100)	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Para la elaboración de los programas, subprogramas y proyectos se incorporó la priorización de la inversión que realizó la población del territorio.	SI				

Reconstrucción del sistema de agua potable en la comunidad Pacucanasha.	14281,71	3948,4	27,65%	En las asambleas locales se difundió el proceso para la entrega de los recursos asignados, previa la entrega de documentos sobre la transferencias entregadas de los años 2017, 2018, acción que no fue cumplida. Falta convenio.	<a href="http://www.municipalchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2019/PresupuestoParticipativoPrioridadesInversioyEjecucion.pdf">http://www.municipalchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2019/PresupuestoParticipativoPrioridadesInversioyEjecucion.pdf</a>
Adoquinado de la vía a la comunidad Litala	13721,05	0	0,00%	En las asambleas locales se difundió el proceso para la entrega de los recursos asignados, previa la entrega de documentos sobre la transferencias entregadas de los años 2017, 2018, acción que no fue cumplida. Falta convenio.	<a href="http://www.municipalchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2019/PresupuestoParticipativoPrioridadesInversioyEjecucion.pdf">http://www.municipalchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2019/PresupuestoParticipativoPrioridadesInversioyEjecucion.pdf</a>
Construcción de una cancha de uso múltiple con césped sintético en la Unidad Educativa Gotozaf y adecuaciones en la vía de acceso	18394,57	0	0,00%	En las asambleas locales se difundió el proceso para la entrega de los recursos asignados, previa la entrega de documentos sobre la transferencias entregadas de los años 2017, 2018, acción que no fue cumplida. Falta acta de finiquito obras 2017-2018. Falta convenio.	<a href="http://www.municipalchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2019/PresupuestoParticipativoPrioridadesInversioyEjecucion.pdf">http://www.municipalchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2019/PresupuestoParticipativoPrioridadesInversioyEjecucion.pdf</a>
Ampliación de la red de alcantarillado en la comunidad San Pedro de Joyagshi	19602,67	0	0,00%	En las asambleas locales se difundió el proceso para la entrega de los recursos asignados, previa la entrega de documentos sobre la transferencias entregadas de los años 2017, 2018, acción que no fue cumplida. Falta convenio.	<a href="http://www.municipalchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2019/PresupuestoParticipativoPrioridadesInversioyEjecucion.pdf">http://www.municipalchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2019/PresupuestoParticipativoPrioridadesInversioyEjecucion.pdf</a>

El anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer del 20 al 31 de octubre:	<b>PONGA SI O NO: SI</b>	A que actores se le presentó: Asamblea Ciudadana Instancia de Participación Ciudadana / Asamblea del Sistema de Participación	Instancia de Participación Ciudadana
---	--------------------------	---	--------------------------------------

El anteproyecto del presupuesto participativo se presentó al Legislativo del GAD hasta el	30 de septiembre de 2019 04 de diciembre de 2019 (aprobación)	Instancia de Participación Ciudadana
---	--	--------------------------------------

Una vez que el legislativo aprobó el anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer a la ciudadanía	<b>PONGA SI / NO</b> SI	<b>A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO:</b> Asamblea de la Instancia de Participación Ciudadana
--	----------------------------	--

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO				
SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	Indique el % del presupuesto total	IDENTIFIQUE A QUÉ GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	QUÉ PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS:	Medios de verificación
SI / NO	9,6%	Personas Adultas Mayores Niñas, niños y adolescentes jóvenes Personas con discapacidad víctimas de violencia doméstica y sexual Madrastro infantil Desastres naturales o antropogénicos	3,80% 1,02% 1,40% 1,30% 0,66% 0,66% 0,54%	<a href="http://www.municipalchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2019/AsignacionGruposAtencionPrioritaria2019.pdf">http://www.municipalchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2019/AsignacionGruposAtencionPrioritaria2019.pdf</a> <a href="http://www.municipalchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2019/AsignacionGruposAtencionPrioritaria2019.pdf">http://www.municipalchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2019/AsignacionGruposAtencionPrioritaria2019.pdf</a> <a href="http://www.municipalchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2019/AsignacionGruposAtencionPrioritaria2019.pdf">http://www.municipalchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2019/AsignacionGruposAtencionPrioritaria2019.pdf</a> <a href="http://www.municipalchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2019/AsignacionGruposAtencionPrioritaria2019.pdf">http://www.municipalchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2019/AsignacionGruposAtencionPrioritaria2019.pdf</a> <a href="http://www.municipalchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2019/AsignacionGruposAtencionPrioritaria2019.pdf">http://www.municipalchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2019/AsignacionGruposAtencionPrioritaria2019.pdf</a> <a href="http://www.municipalchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2019/AsignacionGruposAtencionPrioritaria2019.pdf">http://www.municipalchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2019/AsignacionGruposAtencionPrioritaria2019.pdf</a> <a href="http://www.municipalchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2019/AsignacionGruposAtencionPrioritaria2019.pdf">http://www.municipalchunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2019/AsignacionGruposAtencionPrioritaria2019.pdf</a>

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI / NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	NO			
Políticas públicas intergeneracionales	SI	Continuidad al Programa Liso Adecuado del Tiempo libre	A través de este programa se brinda atención a personas de distintos grupos etarios propiciando el uso adecuado del tiempo libre en actividades tendientes al desarrollo de habilidades y destrezas así como para evitar el sedentarismo y contribuir a la salud de la población.	
Políticas públicas de discapacidades	SI	Atención a personas con discapacidad y familiares a través de la modalidad ANC (presencia en el hogar y comunidad).	90 personas con discapacidad y familiares atendidos mediante tres unidades de atención en un proyecto cuyas actividades se orientan al fortalecimiento de las capacidades individuales, familiares y comunitarias en convenio con el MES.	
Políticas públicas de género	SI	La JCPO está considerada como órgano competente para otorgar medidas administrativas inmediatas de protección en favor de mujeres víctimas de violencia.  La JCPO y el CCFD impulsaron la creación de una Ruta Contra la Violencia para que toda la ciudadanía conozca el procedimiento que debe seguir ante casos de violencia hacia la mujer o hacia el núcleo familiar.	Durante el ejercicio fiscal 2019, la JCPO conoció y dictó medidas de protección en 52 casos de violencia contra la mujer.  En el ejercicio fiscal 2019 se inició el proceso de creación de una ruta contra la violencia hacia la mujer y miembros del núcleo del hogar.	Asegurar el ejercicio de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria mediante el cumplimiento de las atribuciones, promoviendo la participación de la ciudadanía y la coordinación intersectorial que nos permita alcanzar la inclusión, participación, igualdad y no discriminación.
Políticas públicas de movilidad humana	NO			

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:		
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ART. 304	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Cuenta con un SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ART. 304 en funcionamiento?	NO	NO APLICA
¿Está normado el sistema de participación por medio de una Ordenanza/ Resolución?	NO	NO APLICA
¿Participa la ciudadanía en la elaboración de esta Ordenanza/ Resolución?	NO	NO APLICA
¿La Ordenanza / Resolución fue difundida y socializada a la ciudadanía?	NO	NO APLICA
¿La Ordenanza / Resolución tiene reglamentos que norman los procedimientos referidos en la misma?	NO	NO APLICA
¿Se implementó en este periodo el sistema de participación de acuerdo a la Ordenanza / Resolución y #reelamiento?	NO	NO APLICA
Describe los resultados alcanzados por el Sistema de Participación:	El Sistema de Participación Ciudadana como tal aún no se encuentra estructurado, la Ordenanza para el efecto debe ser retomada, sin embargo, el GAD Municipal de Chunchi, cuenta con la "Ordenanza que regula la participación ciudadana y el control social dentro del cantón Chunchi" mediante la cual se crea el Consejo Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social como instancia de participación a nivel cantonal.	

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**  
Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana activados en el periodo del cual rindieron cuentas.

ESPACIO - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS	QUÉ ACTORES PARTICIPARON: (sectores, entidades, organizaciones, OTROS)	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Instancia de Participación	SI	1	Representantes de barrios, parroquias, comerciantes, gobiernos estudiantiles, sectores vulnerables, mujeres, artesanos, sector rural, educación secundaria, otros.	Participación activa de las diferentes organizaciones y participación ciudadana en el conocimiento y aprobación del presupuesto municipal, actividades conmemorativas y más acciones emprendidas por el GAD Municipal.	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/shocadownload/RC_2019/InstanciaParticipacionPlanificacion.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/shocadownload/RC_2019/InstanciaParticipacionPlanificacion.pdf</a>
Audiencia pública	SI	1	Sectores, entidades, organizaciones, otros	Audiencia ciudadana promoviendo un Gobierno Local cercano a la ciudadanía, abierto a escuchar las peticiones y buscar mecanismos para mejorar las condiciones en beneficio de la población, atender sus sugerencias, cubrir necesidades emergentes, etc.	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/shocadownload/RC_2019/AudienciasCiudadanas_2019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/shocadownload/RC_2019/AudienciasCiudadanas_2019.pdf</a>
Cabildo popular	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Consejo de planificación local	SI	1	Sectores, entidades, organizaciones, otros	Se nombró a los miembros del Consejo Cantonal de Planificación, actuando de conformidad con lo determinado en el artículo 3 de la Ordenanza que regenta este Organismo Cantonal, mismo que participó activamente en el proceso de actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial enmarcado en el plan nacional de desarrollo así como en el conocimiento y aprobación de la proforma presupuestaria.	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/shocadownload/RC_2019/InstanciaParticipacionPlanificacion.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/shocadownload/RC_2019/InstanciaParticipacionPlanificacion.pdf</a>
Silla vacía	SI	3	Moradores del Barrio La Estación (Av. Chimborazo), Arg. Lata (representante de la Sra. Gertrudis Loja), Miembros de las Pre Compañías de Taxis: Churchillito y Arturo Dardoñez Pinos (Moradores de barrios, ciudadanos y miembros de pre compañías de transporte)	Acuerdos, compromisos y avances en procesos iniciados en la Administración Municipal anterior.	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/shocadownload/RC_2019/SillaVacia_PetenciasdeBarriosServiciodelComercio.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/shocadownload/RC_2019/SillaVacia_PetenciasdeBarriosServiciodelComercio.pdf</a>
Consejos Consultivos	SI	3	(Consejo Consultivo de NNA (niños, niñas y adolescentes), de jóvenes y personas adultas mayores)	Todos los Miembros de los Consejos Consultivos fueron capacitados en sus funciones. Se obtuvieron aportes para el proyecto de reforma al Código de la Niñez y Adolescencia. Se fomentó la participación en diferentes actividades organizadas por el GAD Municipal.	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/shocadownload/RC_2019/Informe_CC_PQ_2019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/shocadownload/RC_2019/Informe_CC_PQ_2019.pdf</a>
Otros	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

**ASAMBLEA CIUDADANA**

Se refiere a la articulación del GAD con la Asamblea ciudadana en la gestión de lo público:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	Existe una Asamblea ciudadana de su territorio?	Solo si contestó SI	El GAD planificó la gestión del territorio con la participación de la Asamblea ciudadana SI / NO	¿En que fases de la planificación participaron las Asambleas Ciudadanas y cómo?	¿Qué actores o grupos ciudadanos están representados en las ASAMBLEAS CIUDADANAS LOCALES? Puede seleccionar varios	QUÉ OTROS ACTORES PARTICIPARON:	DESCRIBA LOS LOGROS Y DIFICULTADES EN LA ARTICULACIÓN CON LA ASAMBLEA, EN EL PRESENTE PERÍODO.
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (definición extraída de la LOPIC, art. 65)	NO	Solo si contestó SI : Se despliega el requerimiento de datos del nombre del representante, mail y teléfono.	NO APLICA	DESCRIPATIVO	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE INTERÉS ESPECÍFICO GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EJEMAL SOCIO ORGANIZATIVA UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN GRUPOS ETARIOS OTROS		

**MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:**

Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el periodo del que rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:

Mecanismos de control social generados por la comunidad	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Observatorios ciudadanos	NO		
Defensorías comunitarias	NO		
Comités de usuarios de servicios	NO		
Otros	NO		

**RENDICIÓN DE CUENTAS**

PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana.	1. La Ciudadanía / Asamblea Local Ciudadana presentó la Matriz de Consulta Ciudadana sobre los que desea ser informada.	SI	Ciudadanos del Consejo de Planificación y/o Ciudadanos de la Instancia de Participación o los ciudadanos desde la convocatoria directa del GAD	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/shocadownload/RC_2019/ConsultaTemasOficioAnewaCanaltaxiCNC3083n.9.72019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/shocadownload/RC_2019/ConsultaTemasOficioAnewaCanaltaxiCNC3083n.9.72019.pdf</a>	No se cuenta con una Asamblea Local Ciudadana como tal por lo que el GAD Municipal, apoyado por el Consejo Cantonal de Participación Ciudadana y los ciudadanos miembros del Consejo Cantonal de Planificación, como representantes ciudadanos, apoyen el proceso con la ciudadanía obteniendo como resultado la consulta de temas constante en el medio de verificación y que fue canalizada para su respuesta.
	2. La Instancia de participación del territorio / GAD creó el equipo técnico mixto y partitario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) que se encargará de organizar y facilitar el proceso.	SI	Se realizaron las siguientes actividades: Fase previa de organización, convocatoria, socialización del proceso, conformación del Equipo Mixto, consulta ciudadana y entrega de temas al GAD Municipal para que rinda cuentas.	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/shocadownload/RC_2019/MemoriaTIC3048n. Acta_Conformacion3083n. Equiopolitico_RC2019_Planificacion_Proceso_RC_2019_v_Recopilaciones.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/shocadownload/RC_2019/MemoriaTIC3048n. Acta_Conformacion3083n. Equiopolitico_RC2019_Planificacion_Proceso_RC_2019_v_Recopilaciones.pdf</a>	la planificación realizada y aprobada fue modificada por dos ocasiones en virtud de la suspensión del proceso y atención de la emergencia por causa del COVID-19.
	3. El equipo técnico mixto y partitario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) conformó dos subcomisiones para la implementación del proceso: una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadanía / Asamblea Ciudadana.	SI	Se puso a consideración el tema y el Pleno decidió la conformación definiendo representantes ciudadanos para cada una de las comisiones.	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/shocadownload/RC_2019/MemoriaTIC3048n. v. Acta_Conformacion3083n. Equiopolitico_RC2019.PDF">http://www.municipioghunchi.gob.ec/shocadownload/RC_2019/MemoriaTIC3048n. v. Acta_Conformacion3083n. Equiopolitico_RC2019.PDF</a>	
FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución.	1. La Comisión conformada por el Equipo técnico Mixto liderada por el GAD realizó la evaluación de la gestión institucional.	SI	Se procedió a la evaluación de la gestión estableciendo indicadores de gestión cualitativos por ejes estratégicos e indicadores cuantitativos por programas del presupuesto. Se elaboró un informe con conclusiones y recomendaciones, mismo que posteriormente se remitió a la Máxima Autoridad a través de oficio.	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/shocadownload/RC_2019/Evaluacion_Gestion_2019_Obtencion_Indicadores.PDF">http://www.municipioghunchi.gob.ec/shocadownload/RC_2019/Evaluacion_Gestion_2019_Obtencion_Indicadores.PDF</a>	
	2. La comisión liderada por el GAD redactó el informe para la ciudadanía, en el cual respondió las demandas de la ciudadanía y mostró avances para disminuir brechas de desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria.	SI	Se requirió a las diferentes dependencias del GAD Municipal, autoridades y entidades vinculadas, la información sobre el accionar en el ejercicio fiscal 2019, así como la respuesta a los temas requeridos por la ciudadanía. Se redactó el informe con adjuntos referentes a cada eje estratégico en los que acompaña el GAD Municipal, Concejalías, Empresa Pública, Entidad o Unidad Adscrita y uno exclusivamente dedicado a responder la consulta de temas.	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/shocadownload/RC_2019/Informe_RC_2019_GADMCH.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/shocadownload/RC_2019/Informe_RC_2019_GADMCH.pdf</a>	
	3. La comisión liderada por el GAD llenó el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.	SI	Se solicitó a las diferentes dependencias la información y los medios de verificación.	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/shocadownload/RC_2019/Informe_Matriz_RC_2019_ferrobado.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/shocadownload/RC_2019/Informe_Matriz_RC_2019_ferrobado.pdf</a>	

	3. Tanto el informe de rendición de cuentas para el CPCCS (Formulario), como el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía fueron aprobados por la autoridad del GAD.	SI	Se entregó a la Máxima Autoridad el informe para su revisión y aprobación.	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/Informe_y_Matraz_RC_2019_Aprobados.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/Informe_y_Matraz_RC_2019_Aprobados.pdf</a>	
	4. El GAD envió el informe de rendición de cuentas institucional a la Instancia de Participación y a la Asamblea Ciudadana.	SI	36 días	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/Entrega_Informe_RC_2019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/Entrega_Informe_RC_2019.pdf</a>	
FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.	1. El GAD difundió el Informe de Rendición de Cuentas a través de qué medios.	SI	Página web, redes sociales, impresos	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/Medios_de_difusion_Informe_RC_2019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/Medios_de_difusion_Informe_RC_2019.pdf</a>	
	2. El GAD invitó a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas a los actores sociales del Mapeo de Actores que entregó la Asamblea Ciudadana.	SI	Brindando observancia a la Resolución No. CPCCS-PLI-SG-042-2020-251 la invitación se realizó para un evento virtual en el que se llevó a cabo la Deliberación Ciudadana del Informe de Rendición de Cuentas 2019.	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/Invitacion_Conscatoria_Deliberacion_InformeRC_2019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/Invitacion_Conscatoria_Deliberacion_InformeRC_2019.pdf</a>	
	3. La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial	NO	En cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLI-SG-042-2020-251 del 15-Jul-2020 y el consiguiente instructivo para implementar la fase de deliberación ciudadana del proceso de rendición de cuentas periodo fiscal 2019, esta fase se efectuó de manera virtual, utilizando plataformas digitales como el sitio web municipal, Zoom, YouTube y redes sociales como Facebook.	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/Memoria_Tecnica_Deliberacion2020Ciudadana_RC_2019_1_06x12020_y_Anejos.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/Memoria_Tecnica_Deliberacion2020Ciudadana_RC_2019_1_06x12020_y_Anejos.pdf</a>	
	4. La Asamblea Ciudadana / ciudadanía contó con un tiempo de exposición en la Agenda de la Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del Informe de rendición de cuentas del GAD?	SI	31 MINUTOS - 1 HORA	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/Memoria_Tecnica_Deliberacion2020Ciudadana_RC_2019_1_06x12020_y_Anejos.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/Memoria_Tecnica_Deliberacion2020Ciudadana_RC_2019_1_06x12020_y_Anejos.pdf</a>	
	5. Una vez que la Asamblea Ciudadana / Ciudadanía presentó sus opiniones, la máxima autoridad del GAD expuso su informe de rendición de cuentas	SI	Además del audiovisual presentado a través de redes sociales y plataformas digitales desde el 09 de octubre, el 16 de octubre se desarrolló la deliberación ciudadana en donde la Máxima Autoridad expuso el informe de rendición de cuentas.	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/Memoria_Tecnica_Deliberacion2020Ciudadana_RC_2019_1_06x12020_y_Anejos.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/Memoria_Tecnica_Deliberacion2020Ciudadana_RC_2019_1_06x12020_y_Anejos.pdf</a>	
	6. En la deliberación pública de rendición de cuentas la máxima autoridad del GAD respondió las demandas ciudadanas?	SI	Tras escuchar las opiniones y valoraciones presentadas por la representante de la instancia de participación ciudadana, la Máxima Autoridad intervino para responder a las demandas.	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/Memoria_Tecnica_Deliberacion2020Ciudadana_RC_2019_1_06x12020_y_Anejos.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/Memoria_Tecnica_Deliberacion2020Ciudadana_RC_2019_1_06x12020_y_Anejos.pdf</a>	
	7. En la deliberación pública de rendición de cuentas se realizaron mesas de trabajo o comisiones para que los ciudadanos y ciudadanas debatan y elaboren las recomendaciones para mejorar la gestión del GAD	NO	Al realizarse de forma virtual, se habilitó entre el 9 y 23 de octubre, un formulario en línea para la recopilación de opiniones, valoraciones y recomendaciones para el mejoramiento de la gestión.	<a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS-zzPPQNJouLm411zGf3WPFWV8Dqo-SqoT73s4PPhMrcu4Q/viewform?usp=sharing&amp;hl=es&amp;entry=1314e66f9a1d8334_GodUABEYvz">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLS-zzPPQNJouLm411zGf3WPFWV8Dqo-SqoT73s4PPhMrcu4Q/viewform?usp=sharing&amp;hl=es&amp;entry=1314e66f9a1d8334_GodUABEYvz</a>	
	8. La Comisión liderada por la ciudadanía - recogió las sugerencias ciudadanas de cada mesa que se presentaron en Plenario?	NO	Las sugerencias se recolectaron de aquellas emitidas en la deliberación ciudadana y las emitidas a través de formulario en línea habilitado entre el 9 y 23 de octubre de 2020.	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/Sugerencias_ciudadanas_recopiladas_en_formulario_y_deliberacion_RC_2019.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/Sugerencias_ciudadanas_recopiladas_en_formulario_y_deliberacion_RC_2019.pdf</a>	Pese a que el formulario se puso a disposición de la ciudadanía por 15 días para recibir sus opiniones, valoraciones y sugerencias, solo dos personas lo llenaron.
	9. Los representantes ciudadanos / Asamblea Ciudadana firmaron el acta en la que se recogió las sugerencias ciudadanas que se presentaron en la Plenaria.	SI	Posterior al desarrollo de la deliberación pública se elaboró un acta con las sugerencias ciudadanas y se la suscribió.	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/Memoria_Tecnica_Deliberacion2020Ciudadana_RC_2019_1_06x12020_y_Anejos.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/Memoria_Tecnica_Deliberacion2020Ciudadana_RC_2019_1_06x12020_y_Anejos.pdf</a>	
FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.	1. El GAD elaboró un Plan de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en su gestión.	SI	Plan de trabajo que incorpora la opinión de la ciudadanía en la gestión, elaborado, aprobado y canalizado para su aplicación y seguimiento.	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/Plan_de_Incorporacion_Opinion_Ciudadana_en_Gestionad1.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/Plan_de_Incorporacion_Opinion_Ciudadana_en_Gestionad1.pdf</a>	
	2. El GAD entregó el Plan de trabajo a la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación para su monitoreo.	SI	Al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación Ciudadana.	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/Entrega_Plan_de_Incorporacion_Opinion_Ciudadana_en_Gestion.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/Entrega_Plan_de_Incorporacion_Opinion_Ciudadana_en_Gestion.pdf</a>	

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS				
FECHA EN LA QUE SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	NO. DE PARTICIPANTES	GÉNERO (Masculino, Femenino, GLBTI)	PUEBLOS Y NACIONALIDADES (Mantablos, mestizo, choló, indígena y afro)	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
09 y 16 de octubre de 2020	167	NO APLICA	NO APLICA	<a href="http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/Memoria_Tecnica_Deliberacion2020Ciudadana_RC_2019_1_06x12020_y_Anejos.pdf">http://www.municipioghunchi.gob.ec/jhocrdownload/RC_2019/Memoria_Tecnica_Deliberacion2020Ciudadana_RC_2019_1_06x12020_y_Anejos.pdf</a>

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:		
¿EN QUÉ LAS DEMANDAS PLANTADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SI / NO	MEDIO DE VERIFICACIÓN



<p>Acciones de apoyo a pequeñas productoras y comerciantes, negocios y locales pequeños, además por la difícil situación que se vive en la zona de la emergencia sanitaria. (Considerar en los requisitos de su venencia que se piden que estas personas que no poseen el acta fig y que sobrevivan con pequeñas inversiones en sus negocios a actividades económicas).</p> <p>Templo Andino Pulley y el acceso a las comunidades indígenas. "Entiendo que no es competencia del Municipio la no, resulta muy difícil el acceso hasta llegar al Pulley y sistemas promocionados, hemos sentido en este tiempo cientos de personas que han visitado el Templo Pulley pero lamentablemente es difícil saber que no nos están apoyando que le comente al GAD Municipal para poderles, algunas autoridades expir lo que más corresponde, una mejor de, la gente que habita ahí base lo que puede. Debemos buscar ayuda para esta comunidad porque se tienen un abastecido".</p> <p>Mayor calidad en la atención al usuario y simplificación de trámites y tiempos en el Registro de la Propiedad y Unidad Técnica Municipal de Pasos, Transporte Terrestre y Seguridad Vial.</p> <p>Buscar más mecanismos para informar el accionar institucional para no dejar a las personas desahuciadas a través de redes sociales y medios digitales.</p>	SI	<a href="http://www.municipiocochunchi.gob.ec/fhocradownload/RFC_2019/Memoria_Tecnica_DeliberacionPublica_2019_160x2000_y_Annexos.pdf">http://www.municipiocochunchi.gob.ec/fhocradownload/RFC_2019/Memoria_Tecnica_DeliberacionPublica_2019_160x2000_y_Annexos.pdf</a>
--	----	---

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
No se presentaron o plantearon sugerencias ciudadanas en el evento de deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas Ejercicio Fiscal 2018 desarrollado el año 2019.	NO APLICA	NO APLICA	<a href="http://www.municipiocochunchi.gob.ec/fhocradownload/RFC_2019/ActaDeliberacionPublicaRFC2018_201919.pdf">http://www.municipiocochunchi.gob.ec/fhocradownload/RFC_2019/ActaDeliberacionPublicaRFC2018_201919.pdf</a>

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, ART. 7º Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDIQUE EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PONGA EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	2	672,00 1792,00	Paquete de transmisión en vivo de eventos culturales y cívicos por motivo del Aniversario de Cantontización de Chunchi. Eventos de promoción social, cultural, deportiva y turística del Cantón. Espacio los fines de semana para la difusión de 10 cuñas y 10 menciones. Promoción del Cantón y difusión de mensajes del GAD Municipal	100%	0%	<a href="http://www.municipiocochunchi.gob.ec/fhocradownload/RFC_2019/Gastos_Medios_ComunicacionRFC3083n_2019.pdf">http://www.municipiocochunchi.gob.ec/fhocradownload/RFC_2019/Gastos_Medios_ComunicacionRFC3083n_2019.pdf</a>
Prensa:	1	660,00	500 Revistas compendio de accionar municipal 4 de julio 2018. Difusión del accionar municipal transparentando la gestión.	100%	0%	<a href="http://www.municipiocochunchi.gob.ec/fhocradownload/RFC_2019/Gastos_Medios_ComunicacionRFC3083n_2019.pdf">http://www.municipiocochunchi.gob.ec/fhocradownload/RFC_2019/Gastos_Medios_ComunicacionRFC3083n_2019.pdf</a>
Televisión:	1	1792,00	Espacio semanal para difundir informativo municipal de 15 minutos, dos reprises. Paquete de 6 spots diarios de concientización ciudadana. Espacio de información municipal sobre su accionar en los diversos ámbitos en beneficio de la colectividad. Paquete de spots para concientización ciudadana.	100%	0%	<a href="http://www.municipiocochunchi.gob.ec/fhocradownload/RFC_2019/Gastos_Medios_ComunicacionRFC3083n_2019.pdf">http://www.municipiocochunchi.gob.ec/fhocradownload/RFC_2019/Gastos_Medios_ComunicacionRFC3083n_2019.pdf</a>
Medios digitales:	2	Sin costo Sin costo	Publicaciones en plataformas como Facebook y YouTube. Espacios sin costo	N/D	N/D	<a href="http://www.municipiocochunchi.gob.ec/fhocradownload/RFC_2019/Gastos_Medios_ComunicacionRFC3083n_2019.pdf">http://www.municipiocochunchi.gob.ec/fhocradownload/RFC_2019/Gastos_Medios_ComunicacionRFC3083n_2019.pdf</a>

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pag. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTSP	SI	<a href="http://www.municipiocochunchi.gob.ec/fhocradownload/RFC_2019/Gastos_Medios_ComunicacionRFC3083n_2019.pdf">http://www.municipiocochunchi.gob.ec/fhocradownload/RFC_2019/Gastos_Medios_ComunicacionRFC3083n_2019.pdf</a>
Publicación en la pag. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTSP	SI	<a href="http://www.municipiocochunchi.gob.ec/fhocradownload/RFC_2019/Gastos_Medios_ComunicacionRFC3083n_2019.pdf">http://www.municipiocochunchi.gob.ec/fhocradownload/RFC_2019/Gastos_Medios_ComunicacionRFC3083n_2019.pdf</a>

ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES.				
En el caso de existir obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al periodo del ejercicio fiscal anterior) que se encuentren ejecutando.				
DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Mantenimiento remodelación de la Plaza Sure ubicada en la parroquia la matriz Chunchi, cantón Chunchi, provincia de Chimborazo.	\$166672,35 USD	Proceso declarado desierto, el replanteamiento del proyecto y el proceso para su contratación se siguen por parte del GAD Municipal.	El proceso seguido en abril de 2019 por la Administración Municipal 2014 – 2019 bajo la denominación: "Mantenimiento remodelación de la Plaza Sure, ubicada en la parroquia la Matriz, cantón Chunchi, provincia de Chimborazo" proyectaba una inversión de apenas \$166.672,35 USD e involucraba únicamente adecuaciones que no brindaban todas las mejoras que se aspiran para este importante sitio de la localidad. La actual Administración por su parte busca convertir a este espacio en un punto de comercialización de primera y el procedimiento para el efecto se sigue en busca de su concreción. La obra demanda una inversión cuya estimación supera los 2 millones de dólares por lo que su ejecución se planifica por fases.	<a href="http://www.municipiocochunchi.gob.ec/fhocradownload/RFC_2019/Obras_Admin_A_PRC.pdf">http://www.municipiocochunchi.gob.ec/fhocradownload/RFC_2019/Obras_Admin_A_PRC.pdf</a>
Contrato de mantenimiento del Complejo Turístico de la familia	\$25878,78 USD	Contrato cumplido no obstante el lugar requería una nueva intervención para garantizar su cabal funcionamiento.	Si bien el contrato de mantenimiento de este espacio culminó dando cumplimiento a la cláusulas contempladas en el mismo, la intención del GAD Municipal es garantizar todas las seguridades a la población y evitar muchas necesidades que no fueron contempladas en el referido contrato de mantenimiento por lo que se requerirá una nueva intervención en busca de un mejoramiento integral de las instalaciones para garantizar un mejor servicio a la ciudadanía en este importante centro recreacional del Cantón y sobre todo seguridad para los usuarios. Con un presupuesto referencial de \$5000,29 USD el GAD Municipal de Chunchi siguió el proceso de contratación respectivo, considerando las obras que se requieren para una efectiva reposición de tan importante espacio de la localidad, mismo que se encuentra en ejecución.	<a href="http://www.municipiocochunchi.gob.ec/fhocradownload/RFC_2019/Obras_Admin_A_CTC.pdf">http://www.municipiocochunchi.gob.ec/fhocradownload/RFC_2019/Obras_Admin_A_CTC.pdf</a>

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	Adjudicados		Finalizados		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	

Infirma Cuenta	82	110969.6	82	110969.6
Publicación	0	0	0	0
Licitación	1	623274	1	623274
Subasta Inversa Electrónica	20	102404	20	102404
Proceso de Declaratoria de Emergencia	0	0	0	0
Licitación Pública	0	0	0	0
Contratación Directa	3	85072.33	3	85072.33
Menor Cuenta	8	150418.03	8	150418.03
Lista Corta	0	0	0	0
Procedimiento Nacional	0	0	0	0
Terminación Unilateral	0	0	0	0
Consulador	3	85072.33	3	85072.33
Migramiento Especial	16	246089.52	16	246089.52
Contrato Electrónico	91	205266.09	91	205266.09
Licitación	1	623274	1	623274
Contratación integral por precio fijo	0	0	0	0
Forma Indefinida	1	53240.46	1	53240.46
Otros				

<http://www.municipiocunchi.gob.ec/>  
[thocadventos@CGE\\_2019/TablaResumenProcesosContratacionCGE2019.pdf](mailto:thocadventos@CGE_2019/TablaResumenProcesosContratacionCGE2019.pdf)

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN, DONACIÓN Y EXPROPIACIÓN DE BIENES:			
TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N/D	N/D	N/D	N/D

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:					
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Controlaría General del Estado (CGE)	DPCH-0025-2019	Se está brindando cumplimiento a las recomendaciones formuladas a la institución.	Son recomendaciones aplicables en procedimientos realizados con regularidad por lo que se procura brindar observancia a las recomendaciones emanadas por el Organismo de Control.	Notificación para cumplimiento e informes.	<a href="http://www.municipiocunchi.gob.ec/gdca/gdca/portal/informacion-de-cuentas/2019/lec">http://www.municipiocunchi.gob.ec/gdca/gdca/portal/informacion-de-cuentas/2019/lec</a>